



## NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-170-2022

6 de mayo de 2022

Ingeniería y Soluciones Electromecánica, SRL

A : **METRO ELÉCTRICA, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-03-2022, para la adquisición e instalación de una planta eléctrica de 150 kilovatios, un transfer switch de 600 amperes, accesorios para instalación, un tanque de combustible con capacidad para 500 galones y base para colocar planta (platea), para ser instalados en nave de 4000 mts cuadrados, ubicada en el km 22 de la carretera Duarte, provincia de Santo Domingo.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- **Formulario de presentación de oferta:** *No especifica el periodo de ciento veinte (120) días de la vigencia de la oferta ni la garantía de fiel cumplimiento por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación.*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do), con la referencia "Documentación Subsancable, proceso núm. CP-CPJ-BS-03-2022", a más tardar este **martes diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso **comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-03-2022**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes**  
Gerente de compras